

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte I: Elementos obligatorios	I.1 Número de documento ES-ECO-002-CM.724-0066090.2025.001				I.2 Tipo de Operador <input checked="" type="checkbox"/> Operador <input type="checkbox"/> Grupo de operadores		
	I.3 Operador o grupo de operadores Nombre LUIS SIMOES LOGISTICA INTEGRADA, S.A. Dirección CIUDAD DEL TRANSPORTE, 9 19004 Guadalajara País España		I.4 Autoridad competente o Autoridad / Organismo de control Autoridad SOHISCERT, S.A. (ES-ECO-002-CM) Dirección Delegación Castilla-La Mancha P.º Recaredo, 1, planta -2, 45002 Toledo. C/ Amargura, 2 Bajo. 13630 Socuéllamos (Ciudad Real) Oficinas Centrales Polígono Industrial la Morera. C/ Jornaleros, 11. Apdo. Correos 349 41710 - Utrera (Sevilla) , 41710, Utrera País España				
	I.5 Actividad o actividades del operador o grupo de operadores • Almacenamiento						
	I.6 Categoría o categorías de productos a que se refiere el artículo 35, apartado 7, del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo y métodos de producción • (d) Productos agrarios transformados, incluidos los productos de la acuicultura, destinados a ser utilizados para la alimentación humana Método de producción: – producción de productos ecológicos – producción ecológica con producción no ecológica						
	El presente documento se ha expedido de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2018/848 para certificar que el operador o grupo de operadores (elija la opción adecuada) cumple las disposiciones de dicho Reglamento.						
	I.7 Fecha, lugar Fecha 02 diciembre 2025 13:59:12 +01 (CET) Lugar Utrera (ES)		I.8 Validez Certificado válido desde el 01/12/2025 hasta el 31/12/2026				
	EMBARGADO						

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte II: Elementos opcionales específicos	II.1 Directorio de productos	
	Nombre del producto	Código de la nomenclatura combinada (NC) a que se refiere el Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo en el caso de los productos incluidos en el ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2018/848
	TE	Ecológico
	CAFE	Ecológico
	TOMATE-FRITO	Ecológico
	CEREALES	Ecológico
	LEGUMBRES	Ecológico
	AZUCAR-	Ecológico
	MAICENA	Ecológico
	CREMA-DE-VERDURAS	Ecológico
II.2 Cantidad de productos		
II.3 Información sobre el terreno		
II.4 Lista de instalaciones o unidades en los que el operador o grupo de operadores realiza la actividad		
II.5 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el operador o grupo de operadores y si la actividad o actividades se realizan para sus propios fines o como subcontratista que realiza la actividad o actividades para otro operador, manteniendo el subcontratista la responsabilidad de la actividad o actividades realizadas		
II.6 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el tercero subcontratado de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848		
II.7 Lista de subcontratistas que llevan a cabo una actividad o actividades para el operador o grupo de operadores, de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848, con respecto a las cuales el operador o grupo de operadores sigue manteniendo la responsabilidad en lo que atañe a la producción ecológica y no ha trasladado dicha responsabilidad al subcontratista		
II.8 Información sobre la acreditación del organismo de control de conformidad con el artículo 40, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848		
Nombre del organismo de acreditación	ENAC	
Enlace al certificado de acreditación	https://www.enac.es/documents/7020/44e3ae75-3dd9-4b81-9d39-55bb6ed3ac3	
II.9 Otros datos		
Fecha de Control	26/09/2025	